



<p>COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS</p> <p>PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024</p> <p>ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA</p>	
<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none">1. <i>Aprobación por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, del acta de la Novena Sesión Ordinaria de la comisión.</i>2. <i>Invitación para exponer al congresista Edgard Tello Montes de su Informe de actividades del viaje por el Foro Parlamentario Inteligencia y Seguridad en Londres – Inglaterra del 31 de agosto al 1 de setiembre; de conformidad con el Acuerdo 012-2023-2024/MESA-CR.</i> NO ASISTIÓ3. <i>Aprobado por UNANIMIDAD de los congresistas presentes, el pedido de los congresistas Fernando Rospigliosi Capurro y Roberto Chiabra León, para que se invite al señor Jorge Chávez Cresta, ministro de Defensa, para que exponga sobre:</i><ul style="list-style-type: none">• <i>El número de efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional se fija anualmente por el Poder Ejecutivo (artículo 172 de la Constitución Política del Perú), para que exponga de manera detallada sobre:</i><ul style="list-style-type: none">✓ <i>Efectivos de organización por unidades y grandes unidades de combate.</i>✓ <i>Efectivos autorizados para el AF-2024.</i>✓ <i>Efectivos de día por unidades y grandes unidades de combate.</i>✓ <i>Efectivos por completar para alcanzar el efectivo autorizado AF-2024.</i>✓ <i>Porcentaje de capacidad operativa por unidades y grandes unidades.</i>• <i>Resoluciones de invitación de pases al retiro del personal de las Fuerzas Armadas, correspondientes al presente año 2023.</i>• <i>Adquisición de 10000 fusiles ARAT-7 de fabricación israelí, para el Ejército del Perú por la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército – FAME S.A.C.; para lo cual deberá asistir acompañado del Coronel EP Jorge Zapata Vargas, gerente general de FAME S.A.C.; y, del Alm. AP Manuel Váscones Morey, jefe de la Agencia de Compras de las FFAA.</i>



4. Aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, el pedido del congresista Alex Paredes Gonzales, para que se invite al ministro del Interior; para que asista acompañado del comandante general de la Policía Nacional, para que informe sobre:
 - El cumplimiento de la Ley 31576, Ley que incorpora dentro de los alcances de la Ley 30876, a los oficiales de servicio de la Policía nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-2018-IN.
5. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del pedido del congresista Guido Bellido Ugarte, para que se invite al Superintendente Nacional de Migraciones para que informe sobre las acciones y medidas que su sector ha realizado en cumplimiento de lo establecido por el artículo 58 del Decreto Legislativo 1350, referido a la expulsión de los extranjeros bajo los parámetros legales vigentes.
6. Aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del pedido de la congresista Mery Eliana Infantes Castañeda para que asista el director de la Dirección Desconcentrada del INDECI – Amazonas, para que informe sobre las acciones realizadas para la viabilidad de la construcción de la defensa riverañá de la quebrada El Tingo, ubicado entre las provincias de Luya y Bongará, Km. 378 de la carretera Fernando Belaúnde Terry, margen izquierda del río Utcubamba, departamento de Amazonas.
7. Aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6416/2023-PE, que propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú de una unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra.
8. Aprobado por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, del dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 6077/2023-CR, Ley fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas.
9. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los congresistas presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
10. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 4325/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que modifica el artículo 18 del Decreto Legislativo 1147, Decreto Legislativo que regula el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas en las competencias de la Autoridad Marítima Nacional – Dirección General de Capitanías y Guardacostas.
NO SE TRATÓ



	<p>11. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5273/2022-CR, Ley que crea el Programa de rehabilitación para varones agresores Rescatando Familias. NO SE TRATÓ</p> <p>12. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 4669/2022-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la ampliación y mejoramiento del Complejo Fronterizo Santa Rosa en Tacna, para fortalecer el turismo, intercambio comercial y el flujo migratorio entre la República del Perú y Chile. NO SE TRATÓ</p> <p>13. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5832/2023-CR, Ley que modifica la Ley 31638, Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2023, a fin de garantizar la adecuada gestión de riesgo de desastres. NO SE TRATÓ</p>
Introducción	<p>El lunes 20 de noviembre de 2023, siendo las 15.16 horas, se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, bajo la presidencia del congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarzaburu, y con la participación de los congresistas titulares, Jorge Montoya Manrique, Fernando Rospigliosi Capurro, Tania Ramírez García, José Williams Zapata, Roberto Chiabra León, Edhit Julón Irigoín, Susel Paredes Piqué, José Cueto Aservi, Luis Aragón Carreño y Alfredo Azurín Loayza; con el congresista accesitario Alex Paredes Gonzales; asimismo, presentaron licencias / justificaciones de inasistencia, los congresistas Patricia Chirinos Venegas, Héctor Valer Pinto y Katy Ugarte Mamani.</p> <p>Luego de iniciada la sesión, se incorporó el congresista titular Segundo Montalvo Cubas.</p> <p>Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Periodo Anual de Sesiones 2023-2024.</p>
Despacho	<p>El presidente dio cuenta de la remisión con la agenda de la presente sesión, de las relaciones de documentos recibidos y emitidos de la comisión del 10 al 16 de noviembre de 2023.</p> <p>Asimismo, indicó que en dicho plazo se recibieron los proyectos de ley 6402, 6414 y 6416; disponiendo pasen a pedido de opinión, estudio y predictamen, de ser el caso.</p>



Acta	<p><i>Debate y votación de la propuesta del acta de la novena sesión ordinaria, remitida con la agenda para la presente sesión.</i></p> <p><i>El presidente sometió a debate la mencionada acta, sin intervenciones dispuso votación nominal; aprobándose por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó el acta de la novena sesión ordinaria de la comisión.</i></p>
Informes	<p><i>El presidente de la comisión informó que se invitó al congresista Edgard Tello Montes para que exponga su Informe de actividades del viaje por el Foro Parlamentario Inteligencia y Seguridad en Londres – Inglaterra del 31 de agosto al 1 de setiembre; de conformidad con el Acuerdo 012-2023-2024/MESA-CR; quien no asistió a la sesión.</i></p> <p><i>Asimismo, dispuso que los informes de la presente sesión se remitan al WhatsApp de los congresistas de la comisión; los que se detallan a continuación:</i></p> <p><i>Los congresistas han presentado los documentos siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>• Jeny López traslada pedido de la Patrulla Miguel; (Reg.920).</i><i>• Carlos Zeballos solicitó reprogramación de su exposición del proyecto 5967; (Reg.929).</i><i>• Américo Gonza solicitó reprogramación de su exposición del proyecto 5797; (Reg.933).</i><i>• Grupo Parlamentario Perú Libre traslada pedido del Frente Nacional de Defensa de la Industria Azucarera del Perú; (Reg.935).</i><i>• Edgard Tello solicitó reprogramación de exposición de su informe de viaje a Londres del 31 de agosto al 1 de setiembre de 2023; (Reg.938).</i><i>• Mery Infantes remite copia informativa de pedido de información al Ministerio del Interior; (Reg.941).</i><i>• Edwin Martínez solicita sustentar y debatir proyecto 5204; (Reg.944).</i><i>• Edwin Martínez solicita se reiteren pedidos de opinión de proyecto 5204; (Reg.945).</i><i>• María Acuña traslada documento de la Federación de Excombatientes del Norte y Nor Oriente del Perú; (Reg.951).</i><i>• Isaac Mita solicita sustentar su proyecto 4979; (Reg.953).</i><i>• Guido Bellido solicita sustentar sus proyectos 5475 y 5479; (Reg.959-960).</i><i>• Américo Gonza remite opinión favorable del proyecto 5176; (Reg.984).</i><i>• Roberto Chiabra solicita priorizar el proyecto 5788; (Reg.989).</i>



	<p><i>Informes del Ministerio de Defensa:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Remite copia del pedido formulado a la Comisión de Presupuesto sobre temas a incorporar en la Ley de Presupuesto del año 2024; (Reg.925).• Sobre pedido ciudadano para otorgamiento de pensión; (Reg.994).• Sobre pedido ciudadano referido a la calificación como defensor de la patria; (Reg.995).• Sobre pedido ciudadano referido a la reglamentación de la Ley 31342; (Reg.996). <p><i>Informe del Ministerio del Interior:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• A solicitud del Colectivo Ciudadano de Discapacitados de las FFAA y PNP Unidos; (Reg.923). <p><i>El oficial mayor comunica:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• El Informe de Viaje del congresista Gonza Castillo a la República Federativa del Brasil del 14 al 21 de setiembre de 2023; (Reg.926). <p><i>La Municipalidad de Lima remite informe sobre aumento de la delincuencia, prácticas extorsivas que afectan a comerciantes y ciudadanos en el emporio de gamarra; (Reg.956).</i></p> <p><i>La Municipalidad Provincial del Cuzco solicita la realización de una sesión descentralizada en la ciudad del Cusco; (Reg. 957).</i></p> <p><i>La Municipalidad Distrital de Miraflores de Arequipa solicita exponer sus necesidades para mejorar el servicio de seguridad ciudadana; (Reg.979).</i></p> <p><i>Ministerio de Educación remite informe solicitado sobre la falta de recursos en centros educativos y necesidad de instituto tecnológico en Trujillo, de conformidad con lo solicitado en la Segunda Audiencia en Trujillo; (Reg.987).</i></p> <p><i>El Ministerio de Salud remite informe sobre falta de instalaciones, ambulancias y personal de salud en la provincia de Trujillo, de conformidad con lo solicitado en la Segunda Audiencia en Trujillo; (Reg. 998).</i></p> <p><i>El presidente cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen informes; sin intervenciones, pasó a la siguiente sección.</i></p>
<p>Pedidos</p>	<p><i>El presidente informó de los pedidos siguientes:</i></p> <ul style="list-style-type: none">✓ <i>El Consejo Directivo, en sesión del 6 de noviembre de 2023 acordó, respecto de los pedidos de congresistas, para que los funcionarios concurren a la comisión</i>



	<p><i>para responder personalmente, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 87 del Reglamento del Congreso, según el detalle siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Congresista Guido Bellido Ugarte, para que asista el Superintendente Nacional de Migraciones para que informe sobre las acciones y medidas que su sector ha realizado en cumplimiento de lo establecido por el artículo 58 del Decreto Legislativo 1350, referido a la expulsión de los extranjeros bajo los parámetros legales vigentes.</i>• <i>Congresista Mery Eliana Infantes Castañeda para que asista el Director de la Dirección Desconcentrada del INDECI – Amazonas, para que informe sobre las acciones realizadas para la viabilidad de la construcción de la defensa riverena de la quebrada El Tingo, ubicado entre las provincias de Luya y Bongará, Km. 378 de la carretera Fernando Belaúnde Terry, margen izquierda del río Utcubamba, departamento de Amazonas.</i>• <i>Congresista Mery Eliana Infantes Castañeda para que asista el Ministro del Interior, para que informe sobre las acciones por el Ministerio del Interior respecto a los acuerdos arribados en la sesión de la Mesa Técnica para el desarrollo de la provincia de Condorcanqui, Amazonas, realizada el 4 de julio de 2023; (Ministerio ha informado con Oficio N° D003099-2023-IN-SG del 13 de noviembre de 2023 – Reg.991).</i> <p>PASARON A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>Luego cedió el uso de la palabra a los parlamentarios para que formulen pedidos, interviniendo los congresistas siguientes:</i></p> <p><i>El congresista Rospigliosi Capurro, solicitó se invite al ministro de Defensa para que informe sobre: Adquisición de 10000 fusiles ARAT-7 de fabricación israelí, para el Ejército del Perú por la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército – FAME S.A.C.; para lo cual deberá asistir acompañado del Coronel EP Jorge Antonio Zapata Vargas, gerente general de FAME S.A.C.; y, del Alm. AP Manuel Váscones Morey, Jefe de la Agencia de Compras de las FFAA.</i></p> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>El congresista Paredes Gonzales solicitó se invite al ministro del Interior para que informe sobre: El cumplimiento de la Ley 31576, Ley que incorpora dentro de los alcances de la Ley 30876, a los oficiales de servicio de la Policía nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-2018-IN; para que asista acompañado del Comandante General de la Policía Nacional del Perú.</i></p> <p>PASÓ A LA ORDEN DEL DÍA</p> <p><i>Sin más pedido, pasó a la siguiente sección.</i></p>
<p>Orden del día</p>	<p>1. <i>Pedido del congresista Rospigliosi Capurro, para que se invite al ministro de Defensa para que informe sobre: Adquisición de 10000 fusiles ARAT-7 de</i></p>



fabricación israelí, para el Ejército del Perú por la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército – FAME S.A.C.; para lo cual deberá asistir acompañado del Coronel EP Jorge Antonio Zapata Vargas, gerente general de FAME S.A.C.; y, del Alm. AP Manuel Váscones Morey, Jefe de la Agencia de Compras de las FFAA.

El presidente cedió el uso de la palabra, interviniendo los congresistas Rospigliosi Capurro y Chiabra León; luego de lo cual se dio lectura a los temas materia de invitación al ministro de Defensa.

Del congresista Roberto Chiabra León

- El número de efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional se fija anualmente por el Poder Ejecutivo (artículo 172 de la Constitución Política del Perú), para que exponga de manera detallada sobre:
 - ✓ Efectivos de organización por unidades y grandes unidades de combate.
 - ✓ Efectivos autorizados para el AF-2024.
 - ✓ Efectivos de día por unidades y grandes unidades de combate.
 - ✓ Efectivos por completar para alcanzar el efectivo autorizado AF-2024.
 - ✓ Porcentaje de capacidad operativa por unidades y grandes unidades.
- Resoluciones de invitación de pases al retiro del personal de las Fuerzas Armadas, correspondientes al presente año 2023.

Del congresista Fernando Rospigliosi Capurro

- Adquisición de 10000 fusiles ARAT-7 de fabricación israelí, para el Ejército del Perú por la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército – FAME S.A.C.; para lo cual deberá asistir acompañado del Coronel EP Jorge Antonio Zapata Vargas, gerente general de FAME S.A.C.; y, del Alm. AP Manuel Váscones Morey, Jefe de la Agencia de Compras de las FFAA.

Sin más intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Gonzales Paredes.

Se aprobó la invitación al señor Jorge Luis Chávez Cresta, ministro de Defensa, para que informe sobre los temas mencionados.

2. Debate y votación del pedido del congresista Paredes Gonzales para que se invite al ministro del Interior para que informe sobre: El cumplimiento de la Ley 31576, Ley que incorpora dentro de los alcances de la Ley 30876, a los oficiales de servicio de la Policía Nacional del Perú en situación de actividad y retiro, egresados de la ESELAC-PNP, comprendidos en la Resolución Ministerial 697-



2018-IN; para que asista acompañado del General de Policía Jorge Luis Angulo Tejada, Comandante General de la Policía Nacional del Perú.

El presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas Paredes Gonzales y Paredes Piqué; disponiendo pase a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Aragón Carreño, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Gonzales Paredes.

Se aprobó invitar al ministro del Interior para que asista acompañado del Comandante General de la Policía Nacional del Perú.

3. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6416/2023-PE, que con un texto sustitutorio propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú de una unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra; remitido con la agenda para la presente sesión.

El presidente expuso el predictamen, y sin intervenciones, solicitó la votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza y Gonzales Paredes.

Se aprobó el dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa 6416/2023-PE, que propone la Resolución Legislativa que autoriza el ingreso y tránsito por aguas territoriales de la República del Perú de una unidad naval y personal militar extranjero con armas de guerra.

4. Debate y votación del predictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 6077/2023-CR, Ley fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas; remitido con la agenda para la presente sesión.

El presidente expuso el predictamen, y luego de la intervención de la congresista Paredes Piqué, dispuso votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Aragón Carreño, Azurín Loayza y Paredes Gonzales.

La congresista Paredes Piqué señaló que su voto era a favor, pero con reservas; las mismas que haría llegar a la comisión.



	<p><i>Se aprobó el dictamen de inhibición recaído en el Proyecto de Ley 6077/2023-CR, Ley fortalece la alerta de emergencia para las mujeres desaparecidas.</i></p> <p><i>El presidente solicitó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta; lo que fue aprobado por UNANIMIDAD de los parlamentarios presentes, con los votos a favor de los congresistas Lizarzaburu Lizarzaburu, Montoya Manrique, Rospigliosi Capurro, Ramírez García, Williams Zapata, Montalvo Cubas, Chiabra León, Julón Irigoín, Paredes Piqué, Cueto Aservi, Azurín Loayza y Gonzales Paredes.</i></p> <p><i>Se aprobó la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</i></p>
Término	<p><i>Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso</i></p> <p><i>Siendo las 15.48 horas, se levantó la sesión.</i></p>
Firmas	<p><i>La presente acta ha sido aprobada en la Undécima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el lunes 4 de diciembre de 2023.</i></p> <p>PATRICIA CHIRINOS VENEGAS <i>Presidenta</i></p> <p>JORGE MONTOYA MANRIQUE <i>Secretario</i></p>